

* Número 5765

**ILUSTRE COLEGIO DE
PROCURADORES DE LORCA**

A N U N C I O

Para hacer saber que el procurador de los Tribunales don Francisco Sánchez García, ejerciente en la demarcación de Aguilas (Murcia) y perteneciente al Ilustre Colegio de Procuradores de Lorca, ha cesado en su ejercicio profesional, por lo que se hace público a los efectos del artículo 25 del Estatuto de los Procuradores, abriéndose un plazo de seis meses a efectos de reclamaciones, y de no haberlas, poder devolver la fianza reglamentaria depositada por dicho procurador.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. decano, extiendo y firmo el presente en Lorca a 27 de julio de 1985.—El secretario, Eulogio García.

* Número 5807

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO UNO DE MURCIA**

E D I C T O

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: De que en esta Magistratura se sigue procedimiento de apremio contra la empresa Antonio Martínez Jover, domiciliada en Carretera de Alcantarilla, y signado con el núm. 5.245/83 y 2 más, por falta de pago de Seguridad Social, correspondiente al requerimiento número 295 y 2 más de 1981, importante en la cantidad de ciento ochenta mil cuatrocientas doce pesetas de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un camión furgón marca Ebro D-152, matrícula MU-2107-B, para 5.800 Kg. Se valora en quinientas mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes lo es don Santiago Martínez Pujante.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 11 de octubre de 1985, a las doce horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día, a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 5 de septiembre de 1985.—Jaime Gestoso Bertrán.—El secretario.

* Número 5809

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO UNO DE MURCIA**

E D I C T O

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura se sigue procedimiento de apremio contra la empresa José Vera Soler, domiciliada en Carretera 287, Llano de Brujas, y signado con el número 20.014/83 por falta de pago de Seguridad Social, correspondiente al requerimiento número M-1.254 de 1982, importante en la cantidad de ciento noventa y nueve mil ciento dos pesetas (R.P.), más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Una furgoneta marca Ebro F-260 mixta, matrícula MU-2.682-H, en trescientas mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes lo es don Pedro Segura Martínez.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 11 de octubre de 1985, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las esta-

blecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 5 de septiembre de 1985.—Jaime Gestoso Bertrán.—El secretario.

* Número 5808

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO UNO DE MURCIA**

E D I C T O

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: De que en esta Magistratura se sigue procedimiento de apremio contra la empresa Tapizados Martínez, S. L., domiciliada en Avda. de la Paz, s/n., Yecla, y signado con el número 11.900/83 y 2 más, por falta de pago de Seguridad Social, correspondiente al acta 2.388 y 2 más de 1982, importante en la cantidad de doscientas cuarenta y una mil cincuenta y cuatro pesetas (R.P.), más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un torno automático Calie, modelo 1.200, número 1.158, en doscientas mil pesetas.

Una lijadora automática Calpe, modelo 1.200-L, número 1.128, en ciento cincuenta mil pesetas.

Una escuadradora automática modelo MSV-2.600, núm. 15.705, en doscientas cincuenta mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de seiscientos mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes lo es don Pedro García Pujante.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 11 de octubre de 1985, a las doce horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 5 de septiembre de 1985.—Jaime Gestoso Bertrán.—El secretario.